

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONFACINO CIA. LTDA CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas República del Ecuador, a los trece días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las once horas, en los locales de la Compañía CONSTRUCTORA CONFACINO CIA. LTDA, ubicada en las calles Mazarinague Oeste Calle Primero y Av. Bolívar, se reúnen los accionistas, señores VERDUGA CAÑARTE ANTONIO ZADULÓN, propietario de 500 acciones, con el valor nominal de \$ 0.04 cda que representa el 1% del capital social equivalente a \$20.00 dólares de los Estados Unidos de América; VERDUGA CAÑARTE GALO ALFONSO, propietario de 48.000 acciones, con el valor nominal de \$0.04 cda que representa el 99% del capital social equivalente a \$1920.00 dólares de los Estados Unidos de América; VERDUGA CAÑARTE ROSA EMILIA, propietaria de 500 acciones, con el valor nominal de \$ 0.04 cda que representa el 1% del capital social equivalente a \$20.00 dólares de los Estados Unidos de América. Se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 208 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, el mismo que es de \$2000.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Se designa entre los presentes al Sr. VERDUGA CAÑARTE GALO ALFONSO para que presida la Junta como Presidente Ad-hoc, y a la Sra. VERDUGA CAÑARTE ROSA EMILIA quien actúa como Secretaria Ad-hoc, a fin de emitir el siguiente punto del orden del día que es:

1. Recibir el Informe del Gerente General y Cominado de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y Resolver sobre la Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente de la Junta recibe y públicamente lee y dispone que, por Secretaría, se lea el punto al orden del día. Secretaria, expresa que los puntos a tratar son los anteriormente mencionados. La Junta lo aprueba por unanimidad. El Presidente Ad-hoc explica que, es necesario tratar los puntos mencionados, así lo que somete a consideración de la Junta los puntos siguientes en el orden del día. Al respecto, la Junta resuelve, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobó los informes del Gerente General y del Cominado de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

SEGUNDO: Aprobó el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

Finalmente el presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento No 001.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías, el tres de enero del dos mil Registro Oficial No 350-S de enero trece del dos mil, artículo veintinueve quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se citan incorporó al expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan

b.- Copia de la presente acta emitida por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual prosede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 12 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribiendo el acta todos los asistentes a la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía CONSTRUCTORA CONFACINO CIA. LTDA, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 13 de Abril del 2016


VERDUGA CAÑARTE ROSA EMILIA
Secretaria Ad-hoc de la Junta

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.